

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional

3963



BUENOS AIRES 23 DIC 1977

Visto lo informado por el Comando en Jefe de la Armada y lo propuesto por el Señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2º del Decreto N° 1894 "C"/57, las contrataciones que efectuen las Comisiones Navales en el Exterior serán aprobadas, según su monto por las autoridades que fija el Artículo 57 de la Ley de Contabilidad.

Que la Orden de Compra N° 1545/76 fue ejecutada con posterioridad a la promulgación del Decreto N° 279 de fecha 30 de abril de 1976, que actualizó los montos de aprobación de las Contrataciones en el Exterior por intermedio de las Comisiones Navales.

Que se encuentra encuadrado en el régimen determinado en la Resolución N° 469/76 Artículo 2º c) del Comandante en Jefe de la Armada, donde se establece la aprobación final por parte del Poder Ejecutivo Nacional de las Contrataciones que superen los CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000,-).

Que la Orden de Compra mencionada precedentemente por un monto de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOLARES (US\$ 684.000,-) equivalentes a CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 172.368.000,-), corresponde a la adquisición de materiales con destino a la ARMADA ARGENTINA.

CCAR

88

7

SECRETO



El Poder Ejecutivo
Nacional

Que esta contratación se halla encuadrada en lo dispuesto en el Artículo 3.023 inciso e) de la R.O.A.N.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Apruébase la contratación efectuada por la COMISION NAVAL ARGENTINA EN EUROPA, mediante la Orden de Compra N° 1545/76 a la firma MARCONI RADAR SYSTEMS LTD. de LEICESTER, INGLATERRA, por un importe total de CIENTO SETENTA Y DOS MILLO RES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS (\$ 172.368.000,-), equivalentes a SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOLARES (US\$ 684.000,-) al cambio de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 252,-) cada dolar y con imputación al PAR/76-EUROPA.
ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.-

DECRETO "S" N° 3963

14

Secret. General Presidencia
Jefe Leg. y Tram.
Secret. General

DR. JOSE A. MARTINEZ DE HIZ
MINISTRO DE ECONOMIA

DR. MV. DR. JOSE MARIA KLIX
MINISTRO DE DEFENSA

OSAR
88
14-V-77
3821